

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

<b>Fecha del Informe:</b>	18/11/2020		
<b>Fecha Suscripción del Contrato:</b>	13/07/2020		
<b>Contrato No:</b>	059-2020		
<b>Nombre del Contratista:</b>	Faber Alexander Calderon Guerrero		
<b>Nit o CC del Contratista:</b>	80.137.363		
<b>Objeto del Contrato:</b>	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) Desarrollador, para realizar la construcción del aplicativo SigmaSae y sus integraciones con los demás aplicativos		
<b>Valor del Contrato:</b>	\$105'600.000		
<b>Plazo:</b>	(12) meses, Fecha de Finalización: 23 de julio de 2021		
<b>Periodo de evaluación del informe:</b>	23 de julio al 31 de agosto de 2020		
<b>Obligaciones cumplidas por el contratista:</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 "REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS", en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el supervisor del contrato.</li> </ul> </li> <li>2. Aplicar durante todo el proceso de desarrollo, mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple con referenciar el acta de aceptación de producto SS-ENA-001</li> <li>• Informe julio</li> </ul> </li> <li>3. Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos durante la ejecución del contrato.</li> <li>4. Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple. El código fuente se encuentra administrado por medio de la herramienta para el versionado de código fuente de la suite de desarrollo Microsoft Visual Studio: Team Foundation Service.</li> </ul> </li> <li>5. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.</li> </ol>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cumple con la ley de propiedad intelectual sobre el software, en la que se define que los artefactos desarrollados para la entidad pertenecen a ella en su totalidad.</li> </ul>											
		<ul style="list-style-type: none"> <li>6. Acompañar el proceso de pruebas funcionales realizando la transferencia de conocimiento del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse.</li> <li>• Se cumple.</li> </ul>											
		<ul style="list-style-type: none"> <li>7. Documentar los componentes de software y Base de Datos construidos, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</li> <li>• Se cumple.</li> </ul>											
		<ul style="list-style-type: none"> <li>8. Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</li> <li>• Se realiza control de versiones del código a través del controlador de versiones Team Foundation Service.</li> </ul>											
		<ul style="list-style-type: none"> <li>9. Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información.</li> <li>• Se cumple. El código esta disponible para realizar verificaciones de las versiones que se encuentran almacenadas en el repositorio de Team Foundation Service.</li> </ul>											
		<p>El servicio se prestó conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato</p>											
<b>Porcentaje de Ejecución y Avances:</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>PORCENTAJE EJECUTADO</b></td> <td>10.41%</td> </tr> </table>	<b>PORCENTAJE EJECUTADO</b>	10.41%	<table border="1"> <tr> <td><b>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</b></td> <td>0%</td> </tr> </table>	<b>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</b>	0%							
<b>PORCENTAJE EJECUTADO</b>	10.41%												
<b>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</b>	0%												
<p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato</td> <td>\$105'600.000</td> </tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td> <td>\$0</td> </tr> <tr> <td><b>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</b></td> <td><b>\$105'600.000</b></td> </tr> <tr> <td>Total ejecutado y desembolsado</td> <td>\$0</td> </tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td> <td>\$105'600.000</td> </tr> </tbody> </table>		CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$105'600.000	Valor de las Adiciones	\$0	<b>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</b>	<b>\$105'600.000</b>	Total ejecutado y desembolsado	\$0	Valor pendiente por ejecutar	\$105'600.000
CONCEPTO	VALOR												
Valor Inicial del Contrato	\$105'600.000												
Valor de las Adiciones	\$0												
<b>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</b>	<b>\$105'600.000</b>												
Total ejecutado y desembolsado	\$0												
Valor pendiente por ejecutar	\$105'600.000												

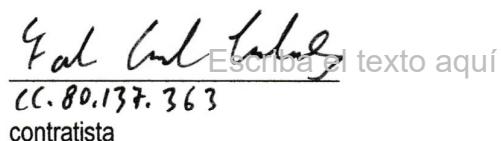
## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	<b>AVANCES:</b> En los meses de julio y agosto  Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.								
<b>Cumplimiento pago de Parafiscales:</b>	Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales de los meses de julio y agosto de 2020, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro. Se anexan las planillas No 46729508, No 46729921								
<b>Certificación de Cumplimiento:</b>	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:  <table border="1"><tr><td><i>X</i></td><td>Satisfactorio</td></tr><tr><td></td><td>Bueno</td></tr><tr><td></td><td>Regular</td></tr><tr><td></td><td>Requiere Ajustes</td></tr></table>	<i>X</i>	Satisfactorio		Bueno		Regular		Requiere Ajustes
<i>X</i>	Satisfactorio								
	Bueno								
	Regular								
	Requiere Ajustes								



---

Supervisor

  
Escriba el texto aquí  
CC. 80.137.363

contratista

